PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 17

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los trece días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA BASURA Y OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS" ID 291.030**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones.-

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., GOLDEN TRADE S.R.L., DICOPAR S.R.L, CASA YASY S.A., ALTERNATIVE S.A., AGRINCO REPRESENTACIONES, KARINA ELIZABETH MEDINA YANHO.; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la firma: AGRINCO REPRESENTACIONES. Atento a la Resolución DNCPN°522/15 y no existiendo urgencia, se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, reiterando la invitación a los oferentes ausentes y notificando a la empresa participante que su sobre oferta se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 390 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA BASURA Y OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS" ID 291.030"

AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf.: 3.097.600 (Tres millones noventa y siete mil seiscientos guaraníes). Consta de 18(diez y ocho) fojas; cotiza todos los ítems. No Presenta la Constancia del SIPE.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Concepción * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES